ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLAYA RICA - LA MACARENA (META)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se orientó a la población en procedimientos administrativos y documentales, así como trámites ante diversas instituciones públicas y privadas, con ánimo de gestionar e identificar necesidades en salud, educación, Derechos Civiles y Familia. Se realizo actividad presencial familiar en el Vive Digital del Parque Principal en el Municipio de La Macarena a 45 PER a través de jornada de salud abordando la Estrategia AIEPI (Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia) para la prevención de enfermedades y problemas de salud durante la niñez, para su detección precoz y tratamiento efectivo, y para la promoción de hábitos de vida saludables en la familia y la comunidad. Se realizo Socialización en el Vive Digital del Parque Principal en el Municipio de La Macarena a 45 PER sobre la Veeduría en Salud como mecanismo de control social, con la que los ciudadanos realizan vigilancia y control a la administración y gestión de los recursos públicos, contribuyendo a la eficiencia administrativa, la participación ciudadana, la transparencia y la lucha contra la corrupción. Lo anterior, como insumo para la Asignación Básica, así como para fortalecer el proceso de Reincorporación a la vida civil de todas las PER, esta socialización se realizó de manera presencial en la Cabecera Municipal de la Macarena-Meta. Se realiza seguimiento presencial al programa de estudios que viene realizando cada una de las 16 PER a través del Modelo de Maestro Itinerante. Se continuo con la aplicación del Instrumento de Caracterización de la Población en Reincorporación logrando de esta manera abarcar el 100% de la población y el diligenciamiento de los respectivos consentimientos informados, así como la Base de Datos en Familia.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizo articulación presencial que se realizó con la Secretaria de Gobierno para lograr ubicar a las PER con quienes no se tenía contacto alguno desde hace varios años, se logró localizar a una de las PER quien se reactivara en el proceso de Reincorporación en la Uribe (Meta). Se realizó seguimiento telefónico a una PER quienes manifestaron no recibir la Asignación Mensual, realicé la orientación en la documentación necesaria para tramitar la solicitud a nivel central o en su defecto el procedimiento a seguir con el Banco ante problemas con la Tarjeta Debido o los Cajeros. Evidencie en el mencionado tramite que efectivamente se les habían girado los recursos de manera oportuna, ayudándolos a resolver el problema con la entidad bancaria para el cobro de los mismos. Se orientó a las PER y sus familias frente a los tramites ante el Sistema General de Salud, para la realización de la portabilidad, logrando de esta manera dos (2) procesos exitosos de portabilidad. Se continua con la articulación con el Instituto Manuela Beltrán para favorecer la vinculación de las PER asignadas a La Macarena, en alguno de los programas de formación a través del Convenio PNUD-ARN. Para lo cual se logra persuadir a ocho (8) PER que manifiestan su interés en participar de uno de los programas académicos.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se trabajó con las PER diversas actividades de fortalecimiento de sus lazos e integración familiar de manera presencial, en pro de favorecer las buenas relaciones para afianzar el acercamiento entre padres e hijos, a través de la Integración familiar en Jornadas de Salud a 45 PER y sus familias. Se socializó en el Vive Digital del Parque Principal en el Municipio de La Macarena con a las 45 PER sobre la oferta actual en educación, salud, recreación, cultura y la necesidad de hacer parte del trabajo conjunto con la comunidad. Se gestiono el proceso administrativo para el traslado de 2 PER hacia otros Grupos Territoriales, debido a su cambio de ubicación para buscar una mejor oportunidad laboral y de esta manera mejorar su Calidad de Vida y la de sus familias. Se realiza articulación presencial con la Jefe del Plan de Salud Territorial, para la Capacitación en Estrategia de Salud AIEPI (Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia), para la prevención de enfermedades y problemas de salud durante la niñez, para su detección precoz y tratamiento efectivo, y para la promoción de hábitos de vida saludables en la familia y la comunidad. Con la participación de 42 PER y sus familias.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLAYA RICA - LA MACARENA (META)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se realizó seguimiento y acompañamiento presencial al Proyecto del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz para Fortalecer el Corredor Turístico "Yari Cuna de Paz", liderado por las Organizaciones CORPOAYARI, la Asociación Ambiental de Mujeres Trabajadoras por el Desarrollo del Yari, la Cooperativa Multiactiva de Paz del Yari y ASOPEPROC. Se realizo revisión junto con el Docente de Maestro Itinerante, de las 16 PER que continuaran vinculados a formación académica. Igualmente, se le hace seguimiento a las 3 PER que han estado incluidas en las Alertas presentadas por la UNAD por su ausencia a las clases e incumplimiento con los compromisos académicos. Se continua con la articulación con el Instituto Manuela Beltrán para favorecer la vinculación de las PER asignadas a La Macarena, en alguno de los programas de formación a través del Convenio PNUD-ARN. Para lo cual se logra persuadir a ocho (8) PER que manifiestan su interés en participar de uno de los programas académicos.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó un apoyo constante y seguimiento a las dos PER que están vinculadas a través de algún contrato laboral, para la elaboración de informes, uso de herramientas ofimáticas, redacción, programación de talleres o actividades, entre otros... Se continuo con el acompañamiento al presidente de la Cooperativa COOPAZYARI a la realización de trámites administrativos ante la Cámara de Comercio y la DIAN, con el propósito de legalizar su condición y poderse registrar como una entidad sin ánimo de lucro, así como para solicitar el traslado del registro del domicilio hacia al Municipio del Doncello (Caquetá). Se realizo inscripción de dos (2) PER a la convocatoria para participar en las líneas de formación en Ganadería. Lo anterior, para fortalecer y desarrollar habilidades a través del Modelo de Entorno Productivo que permita a las personas en proceso de reincorporación, acceder a procesos para una vinculación laboral. Se hace abordaje el 13 de Junio de 2022 a 45 PER desde Seguridad y Salud en el Trabajo, en Primeros auxilios en reacciones alérgicas; lo anterior, como método preventivo de cualquier tipo de situación que se presenta en los trabajos de campo que realizan las PER en sus Jornales.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Seguimiento e implementación de las Agendas Territoriales para la Reincorporación Comunitaria, para lo cual se presentaron las siguientes novedades: Para todas las iniciativas están en proceso de contratación y pago, aun no se ha realizado el pago de los materiales y por esa razón no han iniciado las obras. Se confirmo el pago del anticipo a algunos proveedores de electrodomésticos, dotación y están en el mismo proceso con otros. Se hizo el pago de transporte, dotación y para algunos insumos de la Panadería, como vitrinas, bandejas para hornear y elementos que van a dotar la cabaña de AMMPY (Televisor, Cama, Ventilador). Para la Caseta Comunal de Playa Rica, ya comenzó la comunidad a hacer labores de base, como deshierbar y alistar de a pocos el terreno para cuando esté lista la contratación de materiales. Las iniciativas continúan siendo: 1. Mejoramiento infraestructura y dotación de la panadería que tienen en el caserío de la Vereda Playa Rica. 2.Comité de mujeres AMMPY: Construcción de una cabaña para adherirse al Proyecto de Turismo de Yari. Través que es el que se está adelantando con el Fondo Multidonante. 3. Cabildo Emberá Chami: Se mejorará la Maloca que actualmente tienen, para hacer exposición de sus artesanías y unirse al programa de turismo de la región. 4.Comunidad Playa Rica: Caseta Comunal. Como parte del proceso se adelantó la visita a la Panadería ubicada en la Vereda Playa Rica, para identificar junto con la Arquitecta, las modificaciones en la infraestructura que estarían acordes con el presupuesto y con los esperado por parte de las PER.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLAYA RICA - LA MACARENA (META)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Se realizó reunión con El Equipo de CNR, OIIM, el Enlace de Reincorporación y los Lideres FARC del Doncello (Caquetá), para intercambiaran las experiencias de los municipios de Cartagena del Chairá, Puerto Rico (Caquetá), La Montañita, Puerto Asís, La Macarena y Soacha en la implementación del Convenio ARN -OIM de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria. Se realizo Capacitación con la Dirección de Derechos Humanos, en el fortalecimiento de Derechos Civiles y Familia e importancia del rol parental con los menores de edad. Se logro persuadir a las 15 PER asignadas a La Macarena pero que hacían parte del AETCR El Yari, para hacer parte de las jornadas de socialización para la ejecución del proyecto del Subsidio Familiar de Vivienda Rural que se desarrollará en el predio San José del Municipio de El Doncello; así mismo, para la presentación del Consorcio ETCR Caquetá como ejecutor del proyecto de vivienda.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza articulación presencial con la Secretaria de Hacienda del Municipio de La Macarena para la obtención de refrigerios para las jornadas educativas, con el propósito de lograr adelantar el plan de estudios de las PER que hacen parte del modelo de Maestro Itinerante. Se realiza articulación presencial con la Secretaria de Planeación del Municipio de La Macarena para lograr obtener los diversos certificados de uso de suelos para el proceso AGROSILVOPASTORIL, correspondientes a las veredas en donde se adelantarán los Proyectos Productivos Individuales, con el propósito de lograr cumplir con uno de los requisitos fundamentales para la formulación de los proyectos y para la formalización de los mismos en el SIR. Así mismo, se solicita a la Secretaria de Planeacion los insumos para hacer el servicio social en el Vive Digital, a través del embellecimiento de las instalaciones pintando, organizando, entre otras. para cinco (5) PER de proceso de reintegración. Se hace acompañamiento a las dos familias de PER fallecidos, como parte de la gestión de seguimiento emitida por la ARN.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	No se cuenta con personal asignado que aplique para este indicador.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Se realizó validación en la plataforma www.libretamilitar.mil.co de PER que aún están pendientes por tramite de Libreta Militar, como insumo necesario para lograr en articulación con la Alcaldía de La Macarena, la obtención de las mismas. Elaboración de Actas y documentos necesarios para la realización del Mapeo de Actores solicitados por la Profesional de Salud y la Profesional de Corresponsabilidad, logrando así el cierre del proceso con la Secretaria de Salud a través del Plan Territorial de Salud de La Macarena y con la Personería de La Macarena. Se realizó la entrega de documentación original al Orientador Productivo, a los Técnicos de Digitación y a los Orientadores de reincorporación. Se realizo entrega de los archivos digitales y físicos de las subsanaciones de Proyectos Productivos Individuales. Se actualizo el SIR con el Máximo Nivel Académico, Documentos Adjuntos, Bachilleres y cierre de Matriculas. Se realiza registro de cambio de metodología en el SIR al modelo hibrido de proyectos productivos que requerían subsanación, y otros que fueron rechazados por estar en metodología antigua. Se realiza gestión con el área de Soporte para la modificación de parámetros en el SIR de proyectos que presentaron novedades y que se hacen necesarias para poder lograr la radicación y aprobación definitiva de los Proyectos Productivos para su posterior desembolso.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLAYA RICA - LA MACARENA (META)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se entrega de manera oportuna las solicitudes generadas por los orientadores del grupo territorial, con relación al proceso de atención psicosocial individual y familiar. Se orientó y fortaleció en el Vive Digital del Parque Principal en el Municipio de La Macarena con las 45 PER los requisitos que deben cumplir para acceder a la Asignación Básica, recordando la importancia de asistir de manera presencial y participar de al menos una actividad de acompañamiento psicosocial. Se realizó diversas atenciones psicosociales individuales y grupales, con el respectivo diligenciamiento de las planillas de asistencia y se remitieron de manera física al Técnico Administrativo para el manejo y control administrativo. Se remitió al Grupo Territorial Meta - Orinoquia de toda la documentación emanada de las actividades que se adelantan con el personal excombatiente del Municipio de La Macarena, documentación requerida por las diversas instancias del GT, proporcionando información clara y oportuna en los tiempos establecidos. Actualización en el SIR de las Cedula de Ciudadanía, Números de Contacto, Certificados de Estudio, Acta de Grado o Diploma, Registro de Bachilleres, Creación de PRE para los Nuevos Proyectos Productivos Individuales, Registro de Asistencias Psicosociales y la validación de asistencias de FTP. Se realizo las subsanaciones y el cambio de metodología de los Proyectos de 1 PER al modelo hibrido, igualmente se realizó la subsanación de 2 Proyectos Productivos. Lo anterior con el propósito de lograr avanzar en las gestiones necesarias para ser validadas en nivel central, en pro de la programación del desembolso de los $8.000.000 que hacen parte del Fortalecimiento de las PER en su proyecto productivo.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó de manera activa en la entrega de informes o información relevante y solicitada por la Orientadora de Reincorporación, Orientador Productivo, Orientador de Corresponsabilidad, Comunicaciones (Matriz eventos estratégicos GT), Facilitadores, Profesional de Salud, Coordinador de la Agencia, Técnicos en Digitación, mapeo agentes externos, legalización cuentas de cobro. Se dio respuesta a las solicitudes en Salud requeridas por la Profesional de Salud de la ARN Meta - Orinoquia, para complementar la información requerida por la sede central. Se realizo proceso de seguimiento con el Orientador Productivo Luis Martínez para revisión de Proyectos Productivos. Se realizo seguimiento con Orientadores para revisión de atención a la población, relacionamiento institucional, FTP, FA, Máximo Nivel Académico, seguimiento a las iniciativas de cooperación internacional y Arando la Educación. Se realizo reunión de seguimiento al proceso de reincorporación de los jóvenes certificados como menores de edad en el marco del acuerdo de paz, para identificar aspectos importantes que ayuden a articular acciones internas e inter institucionales en pro de esta población. Realización de apoyo al GT Caquetá, en todo el proceso que adelanta de empalme, caracterización y atención a las PER que hacen parte del AETCR El Yari ubicado en el Predio San José del Municipio del Doncello (Caquetá). Para lo cual se persuadió a diez (10) PER para que hicieran parte del proceso de la Encuesta de Vivienda elaborada por el Ministerio de Vivienda y de los diversos espacios de socialización como parte de la contextualización del desarrollo del Proyecto de Vivienda.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLAYA RICA - LA MACARENA (META)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyó a la comunidad de la Vereda Playa Rica en trabajos, propuestas y actividades en donde la ARN pudo aportar desde su experiencia para lograr una articulación y fortalecimiento del trabajo en conjunto, para lo cual se abordaron temas con los diversos líderes como parte del proceso de las Agendas Comunitarias para la Reincorporación. Participación en Prevención Riesgo Psicosocial, de enfermedad cáncer de seno y próstata, Comportamiento en la vía, riesgo locativo; así como, Conceptos claves y recomendaciones para el teletrabajo Participación en la Política de integridad del MIPG que incluye lo relacionado con código de integridad y conflicto de intereses. Participación en el procedimiento para las propuestas de formación a la medida en el marco del convenio suscrito entre la ARN y PNUD. Participación en la jornada virtual para la capacitación del equipo del Grupo Territorial y facilitadores del AETCR El Doncello, sobre el aplicativo de FONVIVIENDA para la postulación de las 106 PER del espacio territorial al Subsidio Familiar de Vivienda Rural. Participación en la reunión preparatoria jornada de postulación MVCT de los 106 potenciales beneficiarios del proyecto de vivienda AETCR Doncello. Participación en la jornada de socialización y entrenamiento frente a la actualización de métodos operativos en donde se expondrá el nuevo formato de seguimiento para proyectos productivos Individuales. Participación en el Comité de seguimiento ARN-CNR Comunes. AETCR Playa Rica, La Macarena,

ESTEBAN MUNAR

GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30-06-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"